

Institucionalidad de las OSC's: las interacciones entre los actores y esferas.

Sergio Flores Unzueta.

Cita:

Sergio Flores Unzueta (2007). *Institucionalidad de las OSC's: las interacciones entre los actores y esferas*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1673>

El papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil:
las relaciones entre los actores y esferas

Índice

- a) La importancia de las OSC's en las sociedades latinoamericanas.....1*
- b) La división tripartita de la sociedad y sus influencias recíprocas.....3*
- c) La institucionalidad heterogénea de las OSC's.....5*
- d) El Campo de acción de las OSC's.....6*

a) La importancia de las OSC's en las sociedades latinoamericanas.

En el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, la coyuntura internacional llevo a las naciones a considerar con mayor importancia aspectos como la concepción del desarrollo de las sociedades, llegando a formar parte este tema, con el transcurso de las décadas, a ser un tópico primordial de la agenda nacional e internacional de los países y organismos multilaterales. En América Latina, como en otras partes del mundo, para diversos autores entre 1970 y 1995, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) alcanzaron un alto grado de visibilidad, tanto por el aumento en el número de estas como por su incidencia en la sociedad (incluso por la diversidad de áreas en las que desenvuelven) en casi todos los países. Igualmente hubo un aumento en el flujo de recursos gubernamentales, nacionales e internacionales, dirigidas a OSC's resultado en parte, a su papel cada vez más visible en cuestiones como la democracia, participación ciudadana y cuestiones de desarrollo.

Basta ver que tan sólo en un país como en México el número de estas organizaciones llega en la actualidad a un número aproximado de 20,000¹, siendo relativamente pocas tomando en

¹ Un estudio de Favela Alejandro (et al, 2003) por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa de la División de Ciencias sociales y Humanidades, CEDIOC, México, así como los datos del Centro Mexicano para la Filantropía, confirman estos datos.

cuenta la presencia de estas organizaciones en otros países como el caso de Brasil, que tan sólo en Sao Paulo existen 45,000 de estas organizaciones y en Río de Janeiro 16,000 (Eade Deborah y Ligteringen Ernst, 2004). Diversos autores como Alberto Olvera (2003) o Evelina Dagnino (2002) expresan la importancia de estas organizaciones en temas tan relevantes como la apertura democrática en los países latinoamericanos durante las últimas décadas. Pero hablar de OSC's, tal como nos remite este concepto, es analizar toda una constelación de realidades de la propia esfera de la sociedad civil ya que, como menciona el mismo Olvera Rivera (2003), la sociedad civil es un espacio de contradicciones en intereses y principios en los diversos ámbitos, como el económico, político y social.

Cuando se pretende analizar esta esfera de la sociedad civil, sin tomar en cuenta este espacio de contradicciones así como el papel que poseen otros actores en la materia como es el caso del sector gubernamental y económico, derivaría en un análisis parcial, una visión reduccionista de la problemática que se está estudiando. Por lo tanto, para entender el papel que tienen las OSC's en materia de su incidencia pública en sociedades como las latinoamericanas, es fundamental, de entrada, tomar en consideración dos aspectos importantes: el carácter heterogéneo de la institucionalidad propia de las OSC's y por otro lado, la influencia en el campo de acción de estas organizaciones por parte de otros agentes, tanto del los subsistemas económico y político, como de otros actores de la propia sociedad civil.

A continuación se intentará problematizar, de manera general, la importancia de estos dos aspectos, iniciando con el aspecto de las influencias entre las esferas de la sociedad, seguido del aspecto heterogéneo de la institucionalidad de las OSC's. Esto con la finalidad de que nos permitan entrever que en un momento dado el análisis sobre el papel de estas organizaciones debe partir de una perspectiva crítica que tome en cuenta esa realidad heterogénea y compleja que compete a la esfera de la sociedad civil.

b) La división tripartita de la sociedad y sus influencias recíprocas.

Para comprender las influencias entre las esferas es importante ubicar que las OSC's están inmersas en lo que diversos teóricos han llamado el espacio de la Sociedad Civil. Por un lado, se tiene la diferenciación de tres esferas (dos subsistemas: Pública-estatal, Privado-mercantil, y la esfera de la Sociedad Civil) que Cohen y Arato (1992) retoman de Habermas para delimitar este último concepto. Este definen como “*una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo por la esfera íntima (la familia), la esfera de las asociaciones..., los movimientos sociales y las formas de comunicación pública...*” (Fernández Santillán, 2003: 239). Lo importante de esta definición es que define a la Sociedad Civil como una esfera de influencia, y no tanto como un ente absolutamente separado de las otras dos, el Estado y el mercado; estos últimos, Estado y mercado, son retomados de la teoría de Habermas en el cual corresponden al sistema, mientras que la Sociedad Civil al llamado “mundo de la vida”². Sin entrar en profundizaciones, lo revelante es aceptar una diferenciación de las esferas, pero igualmente asumiendo que existen relaciones entre las mismas.

¿Cómo están definidas estas relaciones entre las esferas? Por un lado Cohen y Arato mencionan que la Sociedad Civil puede influir la vida política y económica. Estos autores asumen que la sociedad civil no busca tanto el control o la conquista del poder, sino su influencia, como a su vez, no buscan el control o conquista de riquezas, sino igualmente la influencia en la orientación económica (Fernández Santillán, 2006: 240). Pero en este punto, ¿No es posible ubicar movimientos y/o organizaciones cuya finalidad haya sido la búsqueda y conquista del poder en un momento y contexto dado en la historia latinoamericana? Con respecto a la influencia en la esfera económica, ¿las organizaciones tipo económico gremiales no buscan la conquista de riquezas? Como puede haber movimientos y/o organizaciones dentro de la sociedad civil cuya finalidad es la búsqueda de riquezas, las puede haber aquellas que igualmente buscan influenciar en la orientación económica, incluso las que aspiran o de

² Cohen y Arato siguiendo a Habermas, realizan una separación entre el mundo de la vida y el concepto de sociedad civil, es decir no lo toman como sinónimos. Para estos autores el mundo de la vida no tiene el suficiente nivel institucional que si le corresponde a la Sociedad Civil. Este último concepto incluiría las instituciones y formas asociativas que requiere la interacción comunicativa. (Cohen y Arato, 1992: 488-489).

una u otra forma la promueven. La sociedad civil es por lo tanto, dada institucionalidad, compleja y heterogénea e incluso contradictoria, como se retomará más adelante.

Lo importante es destacar que las esferas se influyen unas a las otras, de múltiples y variadas formas. El hecho de que haya influencia entre las esferas tampoco significa que sean estas del mismo nivel y magnitud y la gran aportación de estos autores se expresa en este sentido. La mencionada historia latinoamericana del corporativismo y el clientelismo de Estado es un ejemplo de la significativa influencia que han tenido los subsistemas, Estado y economía, en el mundo de vida, y por ende en la sociedad civil (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006). La reducción del papel del Estado en las políticas públicas así como la promoción de instituciones multilaterales, léase Banco Mundial, de la privatización de las políticas sociales a través de actores como las propias OSC's, son un ejemplo más de la considerable influencia que siguen poseyendo los subsistemas económico y político en la esfera de la sociedad civil.

Aunado a este tema existe una doble problemática: la primera se refiere que a desde los sectores estatal y mercantil han surgido procesos que han derivado, en por ejemplo, el surgimiento de organizaciones de beneficencia, de desarrollo y en diversos temas; en segundo lugar, de los procesos que se han generado en los últimos años del “*fortalecimiento institucional*” para OSC's, es decir aquellos procesos cuya finalidad es precisamente la búsqueda de una “*mejor*” institucionalidad para estas organizaciones, han tenido su origen no solo en la esfera de la sociedad civil, sino incluso en espacios gubernamentales o de la iniciativa privada.

Cabe aclarar, para finalizar este apartado, que el hecho de que existan organizaciones de beneficencia cuyo seno se ubica digamos por ejemplo de la iniciativa empresarial, no quiere decir que todas aquellas organizaciones que persiguen fines económicos, como los gremios o grupos de productores rurales, deben considerarse bajo el paraguas de uno u otro subsistema, en otras palabras, no todo puede entenderse desde la perspectiva que pretenden Cohen y Arato de la falta de autonomía/ autoorganización por parte de este tipo de organizaciones dado la penetración de los subsistemas. Creer en la utopía de la autoorganización tal como lo plantean estos autores, es conferir a la libertad un aspecto fundamental, y es aquí donde es posible

encontrar la contradicción en la concepción de estos autores, siendo que la libertad nos remite a la una realidad de elección que se configura en una postura, que como nos dice Giddens (2003), de elementos subjetivos y objetivos que de forma recursiva influyen en el campo de acción de las organizaciones y sus posturas. En este punto y debido a esto, es fundamental retomar el tema de la institucionalidad heterogénea de las OSC's.

c) La institucionalidad heterogénea de las OSC's

El papel que puede llegar a tener las OSC's en sociedades como las latinoamericanas, no sólo se ve influida por la interacción con los otros subsistemas, sino igualmente por la complejidad de las propias relaciones en el espacio de la sociedad civil misma. Punto central de la presente exposición. Las OSC's como se ha mencionado abarcan una diversa gama de funciones, actividades y objetivos.

En este punto es importante retomar algunos aspectos útiles de la teoría de Habermas. Este autor nos menciona que la esfera pública donde tiene su espacio el mundo de la vida, se caracteriza por tener una estructura de comunicación que concierne a la acción orientada al entendimiento entre los participantes (Fernández Santillán, 2003: 211-214). Es importante resaltar que esta estructura de comunicación no se refiere tanto a la función comunicativa como tal, sino más bien al espacio social que se genera por la acción comunicativa: *“los participantes construyen la esfera pública al establecer lazos de comunicación orientados a crear interpretaciones cooperativamente negociadas”* (Fernández Santillán, 2003: 213). La acción comunicativa debe entenderse, entonces, como una acción de relaciones intersubjetivas entre diferentes sujetos, en donde derivará en una acción del entendimiento³

La teoría de Habermas da para más profundizaciones, lo importante en este punto es rescatar lo siguiente: el espacio social generado por la acción comunicativa entre individuos ocurre en

³ *“el mundo de vida es el lugar trascendente en el cual el que habla y el que se escucha se encuentran; es la sede en al que puede plantearse, recíprocamente, la pretensión de que las expresiones se armonicen con el mundo y en la que lo hombres pueden criticar y confirmar estas pretenciones de validez, expresar el propio disenso y alcanzar el acuerdo”* (Fernández Santillán, 2003: 222).

cierta forma, aunque con precisiones y restricciones, y es posible observarlo en el surgimiento de expresiones en la sociedad civil, como lo son las propias organizaciones ya mencionadas. Sin embargo, es importante establecer que existen limitantes en esta acción comunicativa, en diferentes niveles. Por un lado no toda acción comunicativa en la que individuos hablan y se escuchan recíprocamente, deriva automáticamente en un entendimiento, en el consenso. A su vez, el hecho de que pueda existir entendimiento en un grupo al respecto de un tema, no quiere decir que exista el mismo consenso al respecto del mismo tema, por parte de otro grupo: un ejemplo los son las organizaciones que trabajan los derechos humanos, mientras unas definen una labor en contraposición al Estado, otras buscan encontrar en su labor una relación de cooperación con este sector. Las conclusiones y por ende, el accionar de cada grupo puede llegar a ser opuesto aun cuando en el interior de sus organizaciones haya un nivel de entendimiento, expresado esto si por una acción comunicativa al interior de los respectivos grupos, pero no necesariamente significa que haya un entendimiento entre los grupos.

Esta crítica permite volver al tema concreto de la institucionalidad de las OSC's. El problema es complejo porque en la generalidad se parte del supuesto de que estas organizaciones poseen fines, digamos, positivos, encomiables, en temas como el desarrollo, la democracia de un país. Son considerados los actores transformadores e ideales de la sociedad. Sin embargo, la heterogeneidad de las OSC's nos remite a una realidad muchas veces contradictoria, estas organizaciones pueden o no contribuir a un proceso como sería el desarrollo. La heterogeneidad de las OSC's nos lleva a considerar igualmente que mientras existen por ejemplo organizaciones cuyo objetivo sea la crítica a los modelos de desarrollo económico tradicionales, habrá otras organizaciones cuyos fines se enfoquen a favorecer dichos modelos de una forma u otra, sin que esto signifique que partieron estas últimas de una influencia significativa de los subsistemas, si no de su propia postura configurada en un espacio- tiempo dado.

d) El Campo de acción de las OSC's

En este punto es posible aterrizar el tema del campo de acción de las OSC's. Cadena Roa (2005), en un análisis que realiza sobre movimientos sociales, otra de las expresiones de la

esfera, menciona que el logro y avance de este tipo de movimientos dependerá en un momento dado de a quién tengan enfrente y al lado, a quienes como aliados y a quienes como adversarios. El paralelismo es posible realizarlo en el caso de las OSC's, aunque con matices importantes. La pluralidad de lo social esta presente en estas diversas expresiones de la sociedad civil, pero como menciona Cadena Roa (2005: 479), no necesariamente poseen de su lado la razón, a la historia, a la justicia o la liberación.

Por otro lado no es tan sencillo apreciar quien es el aliado y quien es el enemigo. Movimientos como los Frente de Liberación Nacional en varios países, los llamados Maras en países como Centroamérica y México pueden llegar a ser un ejemplo posiblemente claro (y aún la perspectiva de los actores son importantes en este punto) de la desestabilización en una sociedad. Pero la mayoría de las veces no puede entreverse con claridad estas diferencias. Un ejemplo lo sería aquellas organizaciones que trabajan el desarrollo local desde una perspectiva alternativa en un país, junto con aquellas que trabajan de una forma asistencialita. Es muy posible en muchos de los casos que representen a una u otra forma de actuar, no se detecte la presencia significativa y directa de la influencia de los subsistemas, ya sea económico y político, pero en cambio nos podríamos preguntar ¿qué tanto la labor desempeñada por las asociaciones asistencialistas influye o limita la labor que intentan desempeñar las organizaciones de desarrollo? La discusión va más allá de la elección entre una y otra forma de trabajar, en muchas ocasiones, aunque no en todas, el asistencialismo parte de situaciones contextuales muy precisas, pero aún así, debe considerarse de cualquier forma que la influencia existe entre estos dos tipos diferentes de labor por parte de las OSC's.

Bajo esta óptica ya no es tan sencillo hablar de adversarios y aliados. Sería más preciso hablar de relaciones y acciones que pueden o no, en un contexto dado, favorecer determinados procesos. Los consensos existen junto con contradicciones, tanto en el interior del mismo espacio de la esfera de la sociedad civil, como en relación con las otras esferas.

Hasta este momento se han establecido los principales enfoques de aproximación para analizar el papel que poseen las OSC's en una sociedad dada. Partiendo del enfoque histórico y general de sociedades como las latinoamericanas, se ha establecido así que dentro de los factores

importantes para entender el papel que han tenido estas organizaciones, es fundamental reconocer la influencia de los subsistemas Estatal y mercantil, así como el propio papel de las relaciones al interior de la propia sociedad civil. Este último punto centrado en la heterogeneidad en cuanto a la “institucionalidad” de estas organizaciones, que si bien pueden, por ejemplo, trabajar en un contexto temas similares (¿incluso diferentes?), su especificidad podría llegar en un momento dado a influenciar las relaciones vistas como una integración sistémica, en ese juego las balanzas de las relaciones y procesos generados.

El papel que están teniendo las OSC´s en sociedades como las latinoamericanas desde este punto de vista queda en mayor medida, como una cuestión por resolver, dado que no sólo el papel que tienen estas organizaciones se ve influido por las influencias de agentes de los subsistemas, Estado y mercado, como una gran cantidad de autores ha expresado, sino igualmente, porque a ciencia cierta se desconoce en el ámbito de las diversas y complejas fuerzas dentro de la sociedad civil, que tanto la gama heterogénea de acciones de los distintos grupos sociales esta contribuyendo o no a un determinado proceso, como podrían ser la búsqueda de desarrollo, de la democracia.

Se quiera o no, tal como nos mencionan Crozier y Friedber (1990) , una OSC´s en este sentido llega a intervenir en el campo de otra organización, en su quehacer cotidiano; una OSC´s no puede elegir entre intervenir o no intervenir en el campo de otra OSC´s en un contexto dado, se quiera o no, se interviene de todas y muchas maneras sin darnos cuenta de ello, pues al utilizar las oportunidades que se le ofrecen a una organización en su campo de acción, sus acciones estructuran el campo en el que se mueve otra. Así podemos entender que a pesar de que una OSC´s intente trabajar el desarrollo local alternativo en un Estado como Jalisco, el resultado final de dicha acción se verá limitada por las acciones de otras organizaciones que estén trabajando desde una concepción de desarrollo que por ejemplo defienda la perspectiva de mercado, o por la acción posiblemente de organizaciones asistencialistas, al igual por supuesto, por la acción de otros agentes de los subsistemas económico y político. Desde esta perspectiva se desconoce cuál es el papel real que están jugando estas organizaciones, aún cuando sus objetivos sean claros, sus resultados muy posiblemente estén sujetos a la dirección que tomen todos estos conjuntos de fuerzas relacionales.

Bibliografía.

Cadena Roa, Jorge. 2005. “Los movimientos sociales desde el punto de vista relacional”. En *Primer Coloquio Internacional América Latina: historia, realidades y desafíos*. Universidad de Guadalajara.

Chaves Teixeira, Dagnino, Evangelina, y Almeida Silva, 2002. “La Constitución de la Sociedad Civil en Brasil”, en Dagnino (coordinadora), *Sociedad civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: Brasil*. Universidad Estadual de Campinas, Fondo de Cultura Económica, México.

Cohen, Jean y Arato, Andrew. 1992. *Sociedad Civil y Teoría Política*. Fondo de Cultura Económica. México. Impreso 2000.

Crozier, Michel y Friedberg, Erhard, 1990. *El Actor y el Sistema: Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza Editorial Mexicana. México.

Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006 “Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina”. En Dagnino, Olvera y Panfichi coord. *La Disputa por la construcción democrática en América Latina*. FCE, Universidad Veracruzana.

Fernández Santillán José, 2003. *El Despertar de la Sociedad Civil, Una Perspectiva Histórica*. OCEANO de México S.A. de C.V., Primera Edición, México.

Giddens, Anthony, 2003. *La constitución de la Sociedad, Bases para la teoría de la estructuración*. Amarrortu/ editores, Buenos Aires, Argentina.

Olvera, Alberto J., 2003. *Sociedad civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina: México*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, México.